**COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL**

**CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL**

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Chirilagua, los miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, a las once horas del día uno de junio de dos mil veinte, con el objetivo de tratar temas de importancia relacionados con las medidas a implementar como Comisión Municipal de Protección Civil, en relación a la Tormenta Tropical AMANDA, y por la cual se ha decretado alerta roja en el territorio nacional, así como el seguimiento de actividades orientadas a evitar la propagación del COVID-19; reunión que preside el Ingeniero Manuel Antonio Vásquez Blanco, Alcalde Municipal en su calidad de Presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil, por lo que el Ing. Vásquez Blanco, dio por abierta la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes, por lo que se procede al desarrollo de la misma:

AGENDA

* SEGUIMIENTO A POSIBLES AFECTACIONES EN EL MUNICIPIO DERIVADAS DE LA TORMENTA TROPICAL AMANDA
* SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PREVENCION DEL COVID-19
* ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS A IMPELMENTAR ANTE LA EMERGENCIA POR LA TORMENTA TROPICAL Y COVID-19

DESARROLLO

Se dio a conocer por parte del Ing. Antonio Vásquez, los siguientes puntos en relación a la tormenta tropical:

1. Se ha realizado a partir del viernes 29 de mayo, un monitoreo constante de las diferentes comunidades del Municipio, con el objetivo de conocer de manera oportuna las necesidades de atención de emergencias, sobre todo en aquellos lugares donde pueda presentarse desbordamiento de quebradas y donde el flujo de corrientes de agua aumenta por las torrenciales lluvias, sin que hasta la fecha se hayan presentado afectaciones que requieran de mayor atención.
2. La Municipalidad, por medio de su personal ha realizado, el retiro de piedras de la calle principal de que El Delirio conduce a Cantón El Cuco, se ha realizado el desalojo de lodo sobre la calle de acceso a la ciudad (Sector de Barrio El Roble), así como despejar el paso por árboles caídos en el sector urbano, Cantón El Capulín, Cantón El Cuco, Caserío Zapatagua; desalojo y limpieza de cunetas en calle hacia Cantón Tierra Blanca.
3. Se ha establecido comunicación con los líderes de las comunidades y ADESCOS, para contar con información oportuna de lo que acontece en sus respectivos lugares de residencia.
4. Los miembros de la comisión se han activado y han dado seguimiento a los sucesos derivados de la tormenta tropical, y han mantenido estrecha comunicación para solventar las situaciones que se han presentado hasta la fecha.

En cuanto a la prevención del COVID-19

1. Se ha mantenido en funcionamiento el arco de desinfección
2. Se ha realizado desinfección en las principales instituciones
3. Se efectuaron los llamados a la población, a través de la radio el litoral y redes sociales, para que continúen aplicando las medidas de prevención para evitar la propagación de la enfermedad.
4. Se ha mantenido las actividades de toma de temperatura y aplicación de alcohol gel (en sus manos), a las personas que acuden al Mercado Municipal

ACUERDOS:

* Realizar sanitización en las aulas que fueron utilizadas para resguardo de víveres, en el Centro Escolar David J. Guzmán
* Se mantendrá comunicación constante entre los miembros de la Comisión y los referentes de las comunidades, para brindar respuesta inmediata a las atenciones derivadas de las intensas lluvias
* Se efectuará la coordinación respectiva con la Comisión Departamental de Protección Civil, en el momento que así lo ameriten las circunstancias, para una mejor respuesta y atención a las emergencias
* Se dará seguimiento a las familias que están en zonas de riesgo, para ofrecerles albergarse en los lugares identificados.
* Se establece que la próxima reunión se llevará a cabo el día lunes 08 de junio, a las 11 de la mañana.
* Todos los miembros estarán atentos al llamado ante cualquier emergencia para reunirse y accionar con las medidas pertinentes, para las cuales este facultada la Comisión, de manera inmediata.

Se anexa a la presente el control de asistencia a la reunión.

Chirilagua, uno de junio de dos mil veinte.